



# Comunidad de Madrid

## PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR

### Convocatoria correspondiente al curso académico 2020-2021

(ORDEN 3299/2020, de 15 de diciembre, de la Consejería de Educación y Juventud)

DATOS DEL ASPIRANTE			FIRMA
APELLIDOS:			
Nombre:	D.N.I. N.I.E o Pasaporte:	Fecha: 19/05/2021	

Código del Ciclo: <sup>(1)</sup> TMVS01	Denominación completa del título: <sup>(1)</sup> TÉCNICO SUPERIOR EN AUTOMOCIÓN.
Clave o código del módulo: <sup>(1)</sup> CLAVE 01 CÓDIGO 0294	Denominación completa del módulo profesional: <sup>(1)</sup> ELEMENTOS AMOVIBLES Y FIJOS NO ESTRUCTURALES.

(Consígnense las denominaciones exactas y los códigos reflejados en DECRETO 52/2009, de 7 de mayo, del Consejo de Gobierno)

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Complimentar los datos del aspirante antes del examen y firmar en todas las hojas que se entreguen.</li> <li>- Tener disponible el DNI en la mesa.</li> <li>- Señalar y escribir con tinta indeleble, que no sea roja, las respuestas y su desarrollo.</li> <li>- Si se ha de rectificar una respuesta, trazar un aspa o tachar con una línea horizontal. No utilizar líquido corrector ("Tippex").</li> <li>- Utilizar solamente el papel facilitado por el examinador (con el sello y formato correspondiente).</li> <li>- No utilizar material de consulta.</li> </ul> <p>Para ambas pruebas, el examinado podrá necesitar calculadora no científica, compás, regla, escuadra, cartabón, bolígrafo negro o azul y lapicero. Queda prohibida la utilización de dispositivos electrónicos de comunicación en el aula. Todos los examinados han de entregar el examen con los datos personales debidamente cumplimentados, aun cuando no haya respondido a ninguna pregunta.</p> <p>Dentro de los primeros 15 minutos del horario oficial de inicio de los exámenes se podrá acceder al aula de examen en circunstancias especiales, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para el examen. Una vez iniciados los exámenes, no se permitirá a ningún examinado abandonar</p>



## Comunidad de Madrid

el aula hasta pasados 15 minutos desde el momento fijado para el comienzo de la prueba. Tampoco se permitirá a ningún alumno entrar en el aula transcurrido dicho período de tiempo.

Para la realización de la segunda prueba, el examinado necesitará calculadora no científica, escuadra, cartabón y regla, lapicero, borrador y bolígrafo.

Las notas se publicarán en un plazo máximo de 2 días naturales desde la realización de la prueba. Las notas serán publicadas en el tablón de anuncios del centro educativo y en la página web del centro: [www.educa2.madrid.org/web/centro.cifp.profesorraulvazquez.madrid](http://www.educa2.madrid.org/web/centro.cifp.profesorraulvazquez.madrid)

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN

Debido a las características de los módulos, y en base al artículo 19 de la Orden 3299/2020, de 15 de diciembre, de la Consejería de Educación y Juventud, se realizará **una primera prueba teórica** y una **posterior prueba práctica**. Será necesario aprobar la prueba teórica para pasar a la prueba práctica

Para superar cada módulo será necesario obtener al menos un 5 tanto en la prueba teórica como en la prueba práctica.

Superadas las dos pruebas, la nota final del módulo será la media aritmética de ambas pruebas. Si al realizar la media aritmética la nota final tiene decimales iguales o superiores a 0,5 se redondeará a la unidad inmediata superior y si los decimales son inferiores a 0,5 se redondeará a la unidad inmediata inferior.

**La primera prueba teórica** consistirá en la realización de una prueba escrita de **50** preguntas con cuatro posibles alternativas de respuesta. Solo una respuesta es correcta.

La puntuación de las preguntas de esta parte será la siguiente:

- Pregunta contestada correctamente.....**0,20 puntos**
- Pregunta no contestada.....- **0,05 puntos**
- Pregunta contestada incorrectamente.....- **0,10 puntos**

La valoración máxima de esta prueba será de un 10.

La duración total de esta prueba será de 2 horas y 45 minutos.

**La segunda prueba práctica** consistirá en la realización de supuestos prácticos relacionados con los módulos a examen, que podrán ser ejercicios escritos, ejercicios realizados en el taller, o una combinación de ambos.

El contenido de la prueba práctica podrá estar relacionado con alguno de estos supuestos:

- Interpretación de esquemas y documentación técnica.
- Realización de procesos prácticos en el área de carrocería y electromecánica.
- Resolución de averías provocadas.



## Comunidad de Madrid

- Diagnóstico de elementos mecánicos, eléctricos, electrónicos y estructurales.
- Identificación de elementos.
- Realización de problemas.
- Manejo de equipos para la diagnosis de elementos eléctricos.
- Manejo de equipos utilizados en el área de reparación y diagnosis de carrocerías.
- Manejo de equipos utilizados en el área de reparación y diagnosis de electromecánica.
- Preguntas tipo test sobre contenidos prácticos.

La puntuación máxima de esta prueba será de un 10 y en cada pregunta/item se detallará el valor que corresponda a cada una de ellas.

La duración total de esta prueba será de 2 horas y 45 minutos.

CALIFICACIÓN



## Comunidad de Madrid

DATOS DEL ASPIRANTE		
APELLIDOS:		
Nombre:	D.N.I. N.I.E o Pasaporte:	Fecha: 19/05/2021

FIRMA

Los ejercicios serán valorados atendiendo a parámetros de cálculo, manejo de utillaje, secuencia operacional, destreza, argumento justificativo y medidas de seguridad.

Cada ejercicio será argumentado por escrito con su orden secuencial, utillaje y datos extraídos en el proceso.

### CONTENIDO DE LA PRUEBA:

- 1) (1,5p). Verificación de equipo MIG/MAG:
  - a. Identificación de componentes.
  - b. Ajuste del equipo y parámetros previos para soldeo sobre chapa de acero 0,8mm -1mm.
  - c. Observaciones.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y  
JUVENTUD

**CIFP Profesor Raúl Vázquez**



Tfno.: 91 507 20 82 · Fax: 91 786 84 41  
Ctra. Villaverde-Vallecas, Km. 4  
28053 Madrid



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"

## Comunidad de Madrid

- 2) (2p). Ejecución de punteado y posterior cordón de unión fija a tope de 2 chapas de acero de carrocería en acero atendiendo a los parámetros requeridos para el proceso.



## Comunidad de Madrid

### 3) (1,5p). Verificación de equipo oxiacetilénico:

- a. Identificación de componentes.
- b. Ajuste del equipo y parámetros previos para soldeo sobre chapa de acero 0,8mm -1mm.
- c. Observaciones.

### 4) (1,5p). Ajuste de los 4 tipos de llama oxiacetilénica.



## Comunidad de Madrid

5) (1,5p). Ejecución de punteado con equipo oxiacetilénico de unión fija a tope de 2 chapas de acero de carrocería en acero atendiendo a los parámetros requeridos para el proceso autógeno.

6) (2p). Ejecución de punteado y cordón con equipo oxiacetilénico de unión fija a tope de 2 chapas de acero de carrocería en acero atendiendo a los parámetros requeridos para el proceso con material de aportación.



## Comunidad de Madrid

DATOS DEL ASPIRANTE		
APELLIDOS:		
NOMBRE:	D.N.I. o Pasaporte:	Fecha: 19/05/2021

CALIFICACIÓN